

Resolución 136/2025, por la que se aprueba la séptima modificación del Plan Estratégico de Actuaciones de la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación para el periodo 2023-2025

Vistos,

- El artículo 113 de la Ley 1/2003, de 3 de marzo, de la Administración Local de La Rioja.
- El artículo 178 de la Ley 11/2023, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja.
- El artículo 30 de la Ley 5/2024, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2025.
- El artículo 8 del Decreto 14/2006, de 16 de febrero, regulador del régimen jurídico de las subvenciones en el Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- El Plan Estratégico de Actuaciones de la Dirección General de Política Local para el periodo 2023-2025, aprobado mediante Resolución del Consejero de Servicios Sociales y Gobernanza Pública de 10 de junio de 2023.
- El Decreto del Presidente 6/2023, de 1 de julio, por el que se crea la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación.
- El Decreto 57/2023, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación, asumiendo esta Consejería las competencias en materia de administración local y asistencia a municipios, reto demográfico y lucha contra la despoblación.
- Las modificaciones del Plan Estratégico de Actuaciones aprobadas por Resolución de 26 de julio, 10 de noviembre de 2023, 1 de marzo, 17 de abril, 9 de julio y 2 de diciembre de 2024.
- El informe de la Dirección General de Control Presupuestario.
- El informe-propuesta de la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación.

Teniendo en cuenta los antecedentes previamente expuestos, y en virtud de las competencias atribuidas a esta Consejería en virtud del Decreto 57/2023, de 14 de julio, artículo 6.1.g), el Consejero de Política Local, Infraestructuras y Lucha contra la Despoblación

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 11
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0158821	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Consejero				
2				

RESUELVE

Primero.- Aprobar la séptima modificación del Plan Estratégico de Actuaciones de la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación para el periodo 2023-2025, con objeto de incorporar las nuevas líneas de actuación, actualizar las cuantías previstas en la Ley 5/2024, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2025 y modificar la planificación presupuestaria de varias actuaciones ya incluidas previamente.

Segundo.- Ordenar la publicación de la citada modificación en el Portal de Transparencia, por haberse publicado en este medio el Plan Estratégico de Actuaciones de la Dirección General de Política Local y Lucha contra la Despoblación para el periodo 2023-2025.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 2 / 11
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0158821	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
1 Consejero				
2				

ANEXOS

- I Actuaciones por aplicación presupuestaria.
- II Actualización de la planificación presupuestaria
- III Objetivos, actividades e indicadores, con proyección de gasto

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 11
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante /Observaciones		Fecha/hora	
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0158821	
1 Consejero				
2				

ANEXO I. ACTUACIONES POR APLICACIONES PRESUPUESTARIAS.

Partida	Concepto	PEA 2023-2025 Anualidad 2025 (€)	LPCAR 2025 (€)
09.03.4513.461.03	Capitalidad	3.119.651,85	3.045.374
09.03.4513.461.04	Cabeceras de comarca	3.480.158,85	3.417.516
09.03.4513.461.05	Aytos. pobl.sup.5.000h	850.322,55	835.017
09.03.4513.461.06	Aytos. pobl.sup.2.000h	1.287.787,20	1.264.607
09.03.4513.761.00	Plan de Obras y Servicios	9.000.000,00	8.900.000
09.03.4513.761.02	Pequeños municipios	1.316.700,00	1.316.700
09.03.4513.761.03	Lucha contra la despoblación (núcleos)	351.750,00	569.500
09.03.4513.761.06	Emergencias	1.470.000,00	800.000
09.03.4513.761.07	Espacios social y cultural para la convivencia, ocio y sociabilidad		1.100.000
09.03.4513.761.08	Accesibilidad vías públicas y espacios de uso público	824.250,00	1.100.000
09.03.4513.761.09	Vías públicas singulares		900.000
09.03.4513.761.10	Captación y renovación redes de abast.	3.088.996,00	2.528.996
09.03.4513.761.11	Mejora y eficiencia energética	1.417.500,00	1.350.000
09.03.4513.761.12	Micropolígonos	731.574,00	500.000
09.03.4513.761.99	Convenios colaboración otras infraestructuras	5.587.050	5.600.000
09.03.4513.762	Mancomunidades	50.000,00	50.000
09.03.4513.763	Otras EELL	172.200	172.200
09.03.9311.461.01	Agrupaciones Secretaría	1.100.000,00	1.100.000
09.03.9311.462	Secretarías Mancomunidades	47.773	47.773
09.03.9311.461.03	Alguaciles Ayuntamientos		1.500.000
09.03.9311.461.05	Ayudas a miembros CCLL	254.725,80	254.726
09.03.9311.463	Ayudas EELLM	2.969,40	2.969
09.03.9311.481.00	Federación Riojana de Municipios	156.423,75	180.217
09.03.9311.481.01	FRM. Formación	23.793,00	0
09.03.9311.481.02	FRM. Asesoramiento jurídico	40.939,50	40.940
09.03.4121.449.00	Universidad de La Rioja. Becas Erasmus	50.000,00	50.000
09.03.4121.480.01	Fademur	0,00	20.000
09.03.4121.4 09.03.4121.7	Proyectos piloto y actuaciones emblemáticas	1.000.000,00	1.000.000

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0158821
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			

ANEXO II. – OTRAS LÍNEAS DE COOPERACIÓN LOCAL (Detalle anualidad 2025)

EELL	OBRA_DENOMINACIÓN	COSTE PREVISIBLE	TIPO	SUBVENCIÓN PREVISIBLE	APLIC	SUBVENCIÓN 2023	SUBVENCIÓN PREVISTA 2024	SUBVENCIÓN PREVISTA 2025	ESTIMACIÓN SUBVENCIÓN 2026
Agoncillo	Reurbanización de la Plaza del Castillo	1.024.243,35	U	870.606,85	99			435.303,43	435.303,42
Aguilar del Río Alhama	Sustitución de tres tramos del colector de saneamiento	124.552,59	S	112.097,33	06			112.097,33	
Alberite	Urbanización de la calle del nuevo centro de salud	441.339,76	U	308.937,83	99			185.362,70	123.575,13
Alfaro	Mejora de la urbanización de las calles San Antón y anexas	2.696.181,75	U	1.348.090,88	99	0,00	674.045,44	134.809,09	539.236,35
Arnedo	Estabilización de la peña bajo el castillo	433.041,25	OF	303.128,88	06		181.877,33	121.251,55	
Ausejo	Reurbanización de varias calles en el casco antiguo	477.691,92	U	429.922,73	99		85.984,55	343.938,18	
Berceo	Construcción de almacén municipal en C/Cuesta del Molino nº 2A	300.882,14	OE		99	0,00	54.158,79	128.737,89	
Calahorra	Mobiliario de la estación intermodal	217.288,18	OF	195.559,36	99			195.559,36	
Camprovín	Construcción de espacio Socio-Cultural para la convivencia, ocio y sociabilidad del municipio	639.682,99	OF	575.714,69	99			115.142,94	460.571,75
Castañares de Rioja	Construcción de edificio multiusos	1.070.471,32	OE	834.967,63	99	0,00	333.987,05	500.980,58	
Cervera del Río Alhama	Reurbanización de las calles San Miguel y Escuelas	528.395,37	U	475.555,83	99			142.666,75	332.889,08
Cordovín	Renovación del pavimento de la calle Beato Padre Ezequiel Moreno	113.920,51	U	102.528,46	99		30.758,54	71.769,92	
Corera	Construcción de espacio Deportivo-Social para la convivencia, ocio y sociabilidad del municipio	640.176,18	OF	480.132,14	99			96.026,43	384.105,71
Entrena	Construcción de edificio Educativo, para la conciliación familiar.	978.717,74	OE	636.166,53	99			636.166,53	
Fuenmayor	Construcción de nuevo consultorio	1.080.718,28	OE	594.395,05	99			178.318,52	416.076,53
Galilea	Edificio multifuncional destinado a Albergue, local Centro Joven y Almacén Deportivo	722.460,26	OE	650.214,23	99	49.925,29	470.246,09	130.042,85	
Grañón	Reurbanización de la calle el Caño	310.834,82	U	279.751,34	99		83.925,40	195.825,94	
Lardero	Renovación y mejora de la urbanización de la Plaza de San Pedro	460.018,18	U	322.012,73	99			128.805,09	193.207,64
Ledesma de la Cogolla	Construcción de espacio Socio-Cultural para la convivencia, ocio y sociabilidad del municipio	492.115,66	OE	442.904,09	99			221.452,05	221.452,04
Leza de Río Leza	Obra de emergencia: colapso desprendimientos en la calle	225.000,00	OF	202.500,00	06			202.500,00	

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0158821
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			

EELL	OBRA_DENOMINACIÓN	COSTE PREVISIBLE	TIPO	SUBVENCIÓN PREVISIBLE	APLIC	SUBVENCIÓN 2023	SUBVENCIÓN PREVISTA 2024	SUBVENCIÓN PREVISTA 2025	ESTIMACIÓN SUBVENCIÓN 2026
	Portillo								
Nalda	Construcción de espacio Deportivo, Social y Cultural para la convivencia, ocio y sociabilidad de Islallana	227.099,25	OF	193.034,36	99		96.517,18	96.517,18	
Navarrete	Reforma, conservación y mantenimiento de espacio Deportivo-Social para la convivencia, ocio y sociabilidad del municipio	224.998,77	OF	202.498,89	99			202.498,89	
Ollauri	Reforma del edificio de Ayuntamiento Fase I	459.065,19	CC	367.252,15	99	65.488,13	73.450,43	228.313,59	
Pradillo	Reurbanización de las calles San Juan y La Plaza	302.255,96	U	272.030,36	99			108.812,14	163.218,22
Préjano	Construcción de espacio deportivo, social y cultural para la convivencia, ocio y sociabilidad del municipio	500.000,00	OF	250.000,00	99			150.000,00	100.000,00
Quel	Reforma integral de la Casa Consistorial	1.560.188,44	CC	468.056,53	99		51.211,95	276.427,62	140.416,96
Rasillo de Cameros, El	Construcción de espacio Deportivo-Social y Cultural para la convivencia, ocio y sociabilidad del municipio 1ª fase	397.007,16	OF	357.306,44	99			71.461,29	285.845,15
San Asensio	Edificio Multiusos y consultorio médico	1.770.007,39	OE	1.327.505,54	99	40.557,38	465.847,72	443.637,93	
Santa Coloma	Construcción de depósito regulador de agua potable	264.085,34	AB	224.472,54	10			224.472,54	
Santa Engracia del Jubera	Urbanización de la calle Bodegas - Barranco	97.463,25	U	87.716,93	06			87.716,93	
Sojuela	Edificio dotacional público en calle Las Ardillas de la Urbanización Moncalvillo	633.357,35	OE	443.350,15	99		177.340,06	266.010,09	
Tormantos	Reurbanización de las calles Río, Mayor, Palacio, Norte y La Teja	287.930,37	U	259.137,33	99			129.568,67	129.568,66
Villar de Arnedo, El	Renovación y ampliación del depósito regulador de agua potable	713.843,75	AB	478.275,31	10			478.275,31	
Villar de Torre	Renovación del pavimento Calle Cantón 2ª Fase y Calle Alta 1ª Fase	238.210,36	U	214.389,32	99			171.511,46	42.877,86
Villaverde de Rioja	Reforma de espacio socio-cultural para la convivencia, ocio y sociabilidad del municipio	46.627,20	OE	41.964,48	99			41.964,48	
		29.175.759,10		25.114.691,32				7.253.945,25	3.968.344,50

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0158821
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			

ANEXO III. OBJETIVOS, ACTIVIDADES E INDICADORES, CON PROYECCIÓN DE GASTO

PROGRAMA 4513.COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL						INDICADORES			PRESUPUESTO									
Política	Código	Denominación	Fines/Línea General	Objetivos	Actividades	Magnitud	Previsión 2023	Previsión 2024	Previsión 2025	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025						
Administración Local	4513	Cooperación económica local	Garantía de la suficiencia financiera de los municipios	Financiación incondicionada	Logroño-Capitalidad	Porcentaje sobre recursos ordinarios municipales	1,82%	1,76%	1,80%	2.912.840	2.971.097,00	3.045.374,00						
						Euros/habitante	19,42	19,73	20,15									
										Cabeceras de Comarca	Porcentaje sobre recursos ordinarios municipales	3,80%	3,80%	3,75%	3.156.607	3.314.437,00	3.417.516,00	
											Euros/habitante	40,45	42,05	43,06				
											Municipios con más de cinco mil habitantes	Porcentaje sobre recursos ordinarios municipales	5,23%	4,78%	4,69%	771.268	809.831,00	835.017,00
											Euros/habitante	38,88	39,94	40,02				
											Municipios con más de dos mil habitantes	Porcentaje sobre recursos ordinarios municipales	3,48%	3,55%	3,38%	1.168.061	1.226.464,00	1.264.607,00
											Euros/habitante	34,35	35,69	36,64				
										Garantía de la prestación de los servicios de competencia municipal	Plan de Obras y Servicios Locales	Número de inversiones	124	116	129,00	8.200.000	8.500.000	8.900.000
												Número de inversiones <u>Ciclo hidráulico</u>	6	5	10,00			
												Euros subvención total	604.759	250.827	410.177,59			
												Euros subvención/ciclo hidráulico	100.793	50.165	41.017,76			
												Inversión inducida ciclo hidráulico	755.719	299.290	482.561,86			
												Número de inversiones <u>Urbanización</u>	92	84	95,00			
												Euros subvención total	5.608.520	5.578.632	6.310.245,36			
												Euros subvención/urbanización	60.962	66.412	66.423,64			
												Inversión inducida urbanización	6.754.482	6.553.889	7.202.247,45			
												Número de inversiones <u>Edificios</u>	14	16	15,00			
												Euros subvención total	952.738	1.137.385	1.055.086,27			
												Euros subvención/edificios	68.053	71.087	70.339,08			
												Inversión inducida edificios	1.344.113	1.500.386	1.394.867,50			
												Número de inversiones <u>Otros fines</u>	12	11	9,00			
												Euros subvención total	1.033.982	1.533.156	1.124.490,78			
												Euros subvención/otros fines	86.165	139.378	124.943,42			
												Inversión inducida otros fines	1.439.476	2.256.734	1.487.635,42			
												Euros/habitante (0-500)	444	541	594,10			
												Euros/habitante (500-2000)	199	170	124,47			
												Euros/habitante (>2000)	-	-	-			
											Otras infraestructuras	Número de inversiones	19	20	27	3.950.000	5.321.000	5.600.000
						Número de inversiones <u>Ciclo hidráulico</u>	1	0										
						Euros subvención total	186.482,35											
						Euros subvención/ciclo hidráulico	186.482,35											
						Inversión inducida ciclo hidráulico	233.102,93											
						Número de inversiones <u>Urbanización</u>	11	6	10									
						Euros subvención total	967.865,44	1.865.531	1.903.051,09									
						Euros subvención/urbanización	87.987,77	310.922	190.305,11									
						Inversión inducida urbanización	1.550.785,14	4.283.718	2.327.217,21									
						Número de inversiones <u>Edificios</u>	12	12	10									
						Euros subvención total	2.401.379,62	3.125.482	2.835.523,65									
						Euros subvención/edificios	200.114,97	260.457	283.552,37									
						Inversión inducida edificios	4.068.167,72	5.021.089	4.804.923,46									
						Número de inversiones <u>Otros fines</u>	3	2	7									
						Euros subvención total	394.272,59	329.987	861.425,26									
						Euros subvención/otros fines	131.424,20	164.994	123.060,75									
						Inversión inducida otros fines	460.566,13	374.295	1.106.699,22									

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0158821
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			

PROGRAMA 4513.COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL						INDICADORES			PRESUPUESTO			
Política	Código	Denominación	Fines/Línea General	Objetivos	Actividades	Magnitud	Previsión 2023	Previsión 2024	Previsión 2025	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025
						Euros/habitante (0-500)	856,60	746,17	1.153,66			
						Euros/habitante (500-2000)	299,49	342,04	501,75			
						Euros/habitante (>2000)	9,91	97,95	37,27			
					Emergencias	Número de inversiones	8	10	5	1.500.000	1.400.000	800.000
						Euros subvención total	1.500.000,00	1.400.000	800.000			
						Euros subvención/tipo de servicio	187.500,00	140.000	200.000			
						Inversión inducida	2.522.149,85	1.866.667	998.019			
						Euros/habitante (0-500)	756,06	243,14	685			
						Euros/habitante (500-2000)	0,00	104,70	0			
						Euros/habitante (>2000)	25,47	16,89	23			
					Captación y renovación de redes de abastecimiento	Número de inversiones	9	13	7	2.500.000	2.941.901	2.528.996
						Euros subvención total	2.500.000,00	2.941.901	2.528.996			
						Euros subvención/tipo de servicio	277.777,78	226.300	361.285			
						Inversión inducida	3.079.265,21	3.615.774	3.519.298			
						Euros/habitante (0-500)	799,86	1.245,70	8.243			
						Euros/habitante (500-2000)	161,97	353,95	2.794			
						Euros/habitante (>2000)	84,97	69,56	0			
					Espacios social y cultural para la convivencia, ocio y sociabilidad	Número de actuaciones			15			1.100.000
						Euros subvención total			1.100.000			
						Euros subvención/tipo de servicio			73.333			
						Inversión inducida			1.222.222			
					Vías públicas singulares	Número de actuaciones			36,00			900.000,00
						Euros subvención total			900.000,00			
						Euros subvención/tipo de servicio			25.000,00			
						Inversión inducida			1.000.000,00			
					Mejora y eficiencia energética	Número de inversiones	48	54	27	1.350.000	1.350.000	1.350.000
						Euros subvención total	1.350.000	1.350.000	1.350.000			
						Euros subvención/tipo de servicio	28.125	25.000	50.000			
						Inversión inducida	2.076.923	2.076.923	1.147.500			
						Euros/habitante (0-500)	112,77	124,04	357,14			
						Euros/habitante (500-2000)	30,13	33,15	45,45			
						Euros/habitante (>2000)	6,82	7,50	9,09			
					Mejora y eficiencia energética turismo	Número de inversiones		20			2.800.000	
						Euros subvención total		2.800.000				
						Euros subvención/tipo de servicio		140.000				
						Inversión inducida		3.388.000				
						Euros/habitante (0-500)		134,01				
						Euros/habitante (500-2000)		118,51				
						Euros/habitante (>2000)		21,46				
					Actuaciones en micropolígonos	Número de inversiones	2	3	2	401.737	696.737,00	500.000
						Euros subvención total	401.737,00	696.737	500.000			
						Euros subvención/tipo de servicio	200.868,50	232.246	250.000			
						Inversión inducida	502.171,25	870.921	625.000			
						Euros/habitante (0-500)	0,00	-	0			
						Euros/habitante (500-2000)	0,00	-	0			
						Euros/habitante (>2000)	8,21	86,00	100			
						Número de inversiones Municipios	34	41	85	485.339	785.000,00	1.100.000

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0158821
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			

PROGRAMA 4513.COOPERACIÓN ECONÓMICA LOCAL						INDICADORES			PRESUPUESTO			
Política	Código	Denominación	Fines/Línea General	Objetivos	Actividades	Magnitud	Previsión 2023	Previsión 2024	Previsión 2025	Presupuesto 2023	Presupuesto 2024	Presupuesto 2025
					Accesibilidad en la vía públicas y espacios de uso público							
					Mejora de la Accesibilidad en Edificios MRR	Número de inversiones Municipios	47	-	-	1.759.339		
					Ayudas a pequeños municipios	Euros/habitante	102,75	101,88	104,25	1.254.000	1.254.000	1.316.700
						Número de inversiones	114,00	114,00	119,00			
					Lucha contra la despoblación (núcleos)	Euros/habitante		131,94	224,30		335.000	569.500
						Número de inversiones		67,00	67,00			
			Garantía de la suficiencia financiera de las Mancomunidades de municipios	Garantía de la prestación de los servicios de su competencia	Mancomunidades	Número de inversiones	1	1	1	100.000	50.000	50.000
						Euros/habitante	131,58	65,79	65,79			
			Garantía de la suficiencia financiera de otras Entidades Locales	Garantía de la prestación de los servicios de su competencia	Otras Entidades Locales - Plan de Obras y Servicios Locales	Número de inversiones	2	2	2	111.000	111.000	113.200
						Euros/habitante	1.144,33	1.761,90	1.167,01			
					Otras Entidades Locales - Pequeños Municipios	Número de inversiones	4	4	4	44.000	44.000	44.000
						Euros/habitante	275,00	275,00	275,00			
					Otras Entidades Locales - Accesibilidad	Número de inversiones	1	1	1	15.000	15.000	15.000
						Euros/habitante	340,91	340,91	340,91			
						TOTALES				29.679.191	33.925.467	33.449.910

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág 9 / 11
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0158821
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			

PROGRAMA 9311. SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES						INDICADORES	Indicadores			Presupuesto		
Política	Código	Denominación	Fines/Línea General	Objetivos	Actividades	Magnitud	Previsión 2023	Previsión 2024	Previsión 2025	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025
HACIENDA PÚBLICA	9311	SERVICIOS A ENTIDADES LOCALES	APOYO A LA GESTIÓN PÚBLICA LOCAL EN EL MARCO DE LOS PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN PÚBLICA ACTUAL	Facilitar a los ciudadanos el ejercicio del derecho a participar directamente en los cargos y asuntos públicos municipales.	Ayudas a las Entidades Locales para indemnizaciones a los miembros de las mismas y gastos de representación	Número de ayudas concedidas	144	144	144	242.596,00	242.596,00	254.726,00
						Número de ayudas reconocida la obligación	144	144	144			
					Subvención a ELM	Número de ayudas concedidas	4	4	4	2.828,00	2.828,00	2.969,00
						Número de ayudas reconocida la obligación	4	4	4			
			COLABORAR EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES	Garantía de las funciones reservadas a funcionarios con habilitación de carácter nacional	Subvención para costes de Secretaría de municipios agrupados	Número de municipios beneficiarios	119	120	120	668.115,00	1.000.000,00	1.100.000,00
						Euros/habitante	35,49	53,12	58,44			
					Subvención para costes de Secretaría de mancomunidades de municipios	Número de mancomunidades beneficiarias	15	18	18	39.482,00	43.430,00	47.773,00
					Alguaciles Ayuntamientos	Número de municipios beneficiarios			63			1.500.000,00
			APOYO A LA PARTICIPACIÓN LOCAL EN LA POLÍTICA AUTONÓMICA	Coordinación institucional entre la Administración Autonómica y la Administración Local	Subvención a la Federación Riojana de Municipios	Euros/habitante	0,24	0,46	0,56	77.250,00	148.975,00	180.217,00
			MEJORA DE LA ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES LOCALES	Contribuir a mejorar la formación de los miembros de las corporaciones locales	Subvención FRM por la formación de los cargos electos	Euros/habitante	0,06	0,07	0,00	20.600,00	22.660,00	
						Ampliar la asistencia jurídica a los municipios	Subvención FRM por servicio de asesoramiento jurídico a los Municipios	Euros/habitante	0,10	0,12	0,13	30.900,00
												1.081.771,00

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0158821
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			

PROGRAMA 4121. DESARROLLO RURAL						INDICADORES	Indicadores			Presupuesto		
Política	Código	Denominación	Fines/Línea General	Objetivos	Actividades	Magnitud	2.023	Previsión 2024	Previsión 2025	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	PRESUPUESTO 2025
	4121	DESARROLLO RURAL	RETO DEMOGRÁFICO Y LUCHA CONTRA LA DESPOBLACIÓN	Realización de prácticas en municipios afectados por la despoblación por estudiantes de la UR	Erasmus rural. Becas Erasmus Universidad de La Rioja	Número de alumnos con becas concedidas		15	15		50.000	50.000
						Número de municipios en los que se desarrollan las becas		15	15			
				Dinamización, Formación y Promoción de las Mujeres Rurales	Subvención Federación Asociaciones de mujeres rurales de La Rioja	Número de actividades realizadas		9	9		20.000	20.000
				Desarrollo de proyectos piloto y emblemáticos para la dinamización del medio rural	Proyectos piloto y Actuaciones emblemáticas	Número de proyectos		12	12		950.000	1.000.000
											1.020.000	1.070.000

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2023/070324	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2025/0158821
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Consejero			
2			